

Señores
Edificio Office Park
Vía España y Fernández de Córdoba
Planta Baja,
Dirección Nacional de Atención al Usuario de la
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos

DIR-SJ-068-12
28 de marzo de 2012

REF. Consulta Pública No. 03-12 para considerar la propuesta de Criterios y Procedimientos para los Intercambios a través del enlace Colombia-Panamá, durante eventos de Racionamiento en Colombia y/o en Panamá

Estimados señores:

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución ANNo.5178-Elec de 15 de marzo de 2012, por este medio presentamos nuestros comentarios a la Consulta Pública No. 03-12 para considerar la propuesta de Criterios y Procedimientos para los Intercambios a través del enlace Colombia-Panamá, durante eventos de Racionamiento en Colombia y/o en Panamá.

En este orden tenemos lo siguiente:

Hemos leído con detenimiento el documento a consultar y deseamos presentar a la consideración de la ASEP que se podrían presentar que ambos países tengan racionamiento de manera simultánea por alguna situación estacional severa que pueda afectar a la región en su conjunto y que los márgenes de reservas no sean suficientes.

No obstante, de acuerdo a la expresión presentada en el numeral 1.1, uno de los países, a pesar de tener racionamiento, debe cumplir con la responsabilidad de exportar hacia el otro. Bajo tales condiciones no está claro como se manejará tal situación en el caso de que Panamá sea quien deba llevar a cabo exportaciones bajo una condición de racionamiento. Tampoco está claro si esta misma responsabilidad de suministro internacional, durante eventos de racionamiento, la sumirán el resto de los países que participan en SIEPAC, incluyendo a México.

En virtud de lo anteriormente indicado, estimamos se deben incluir las adecuaciones pertinentes para evitar futuras afectaciones al suministro de energía local.

Sin otro particular, queda de Ustedes

Cinthy Camargo Saavedra
Representante Legal
En ausencia de los titulares

EDEMET-EDECHI

APDO. L. BALBOA, ANCON, PANAMA

ALBROOK, EDIFICIO 812

AVE. DIÓGENES DE LA ROSA

